# EL QUILMERO

PERIODICO DE INTERESES RURALES

**Año II—Número 193—QUILMES, JUEVES 11 de Octubre de 1877**

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
**Calle 13. Número 60**

SUSCRICION ADELANTADA
**15 pesos mensuales**
**Número suelto 2 pesos**

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

*Jueves 11 de Octubre de* 1877

## Permanente

*El Quilmero* no levantará estas líneas, mientras los detractores de la Municipalidad no declaren cuáles son los hechos de que tienen que acusar á esa Corporacion, y los que este periódico le ha ocultado.

Esta declaracion la pedimos á nombre del pueblo á quien se ultraja al ultrajar á la digna Municipalidad que lo administra.

Si no lo declaran, quedarán por

**Embusteros**
**Envidiosos é**
**Ingratos.**

## No tengan miedo

Con la mayor candidez de estilo y con los mas pobres argumentos, se pretende convencer al público de que no conviene que se practique la eleccion de un miembro del Consejo Escolar para reemplazar á Luque que renunció.

De cuantos subterfujios se quieren argüir, no vemos uno solo que merezca los honores de la discusion; pero como en el espíritu sencillo de pueblo esa clase de armas pueden causar efecto, vamos á rebatirlas para que se vea que mas bien parece *miedo* de que se practique la eleccion, lo que sienten sus opositores.

Principian por afirmar que la Municipalidad es incompetente para convocar al pueblo á la eleccion del reemplazante de Luque; y de aqui pretenden sacar conclusiones tan estraviadas como caprichosas, que no prueban mas sinó que no les conviene que esa eleccion se haga ahora.

Verá el público como eso está palpable:

Dicen que falta muy poco tiempo para terminar el periodo los miembros salientes al fin de este año, que son los señores Otamendi (Mariano) Ithurralde y Lerdou; y agregan que no merece la pena de hacer la eleccion del miembro que falta por tan poco tiempo.

Con una fraseologia vacia pretenden desarrollar sus argumentos; pero cuanto mas hablan mas se retiran del objeto, por lo mismo que el argumento es falso, y no hay como consolidar lo que carece de base, con la abundancia de palabras.

En conclusion su oposicion á que sea elejido el miembro del Consejo queda simplificada asi: vale mas que la Corporacion permanezca en minoria (relativamente, como lo probaremos el domingo) la última cuarta parte del año, que no esponernos á que el *Quilmero* nos flete sin oposicion el candidato que ha iniciado.

Pero sus temores, por mas que intentan dorarlos con argumentos que no tienen base, los ponen mas de manifiesto, sosteniendo lo que sostienen.

Sí, vale la pena integrar el Consejo Escolar con el miembro que le falta, porque hoy no tiene mas que cuatro, de esos uno no asiste á las sesiones, y quedan tres solamente; y careciendo de Suplentes que fueron suprimidos en esas Corporaciones, la delicadeza de esos tres miembros exije que no se reunan solos, mucho mas cuando dos de los tres *únicos* que quedan en ejercicio práctico son cesantes al fin del presente año.

Esas lijeras consideraciones, si no obran en el ánimo del Sub-inspector que es el *periodista* (!) que sostiene el deseo de que esos tres miembros marchen solos, obrarán, estamos seguros, en la delicadeza de ellos mismos, los que ya la han probado, no elijiendo Presidente en propiedad por causa de hallarse *acéfalo* el Cuerpo; y ellos, si la Municipalidad les contesta que no convoca á elecciones por las razones que se creen en la Ley de Educacion, que no autoriza á aquella Corporacion á convocar al pueblo, deben dirijirse sin pérdida de tiempo á la Direccion General, para que esplique á la Municipalidad que *si tiene el deber de convocar al pueblo á la eleccion de ese miembro,* como lo tiene de convocarlo para integrar el Consejo al fin de cada año, por los miembros que cesan en el e ercicio de sus funciones.

## Otra te pego . .

La rábia sofoca á los pobres despechados, y no teniendo como *escaparse,* ahora la emprenden contra nuevas víctimas.

Víctimas imaginarias de su despecho; que se forjan en su calentura, y apostrofan con la baba de su rábia.

Pobres entes!

No han *visto ni oido leer el Permanente* que el *Quilmero* ha publicado desde el jueves pasado; y como no se han *apercibido* de él, no contestan ni palabra.....

¿Para que tanto trabajo?

Ese *Permanente* les trata de *embusteros,* pero.....no se refiere á ellos.

Se refiere. . .á otros que habrán intentado calumniar á la Municipalidad.

A ellos no, porque *no han tenido tal intencion.*

¿Y las frases calumniosas que han vertido, y que están ahi, en caracteres impresos, para vergüenza de los *ingratos* que lamen la mano del que les dá de comer, y le lanzan insultos por detrás?

Eso no importa. No vale la pena ocuparse de ello.

Pero el periodista, que estima la verdad, y está dispuesto á defenderla de la mancha de la calumnia, no guarda silencio.

Por eso, y porque comprendemos perfectamente el propósito de los que se ven provocados á precisar los cargos que anuncian ó á quedar en descubierto como embusteros, es que nos molestamos, ocupándonos otra vez de sus ataques.

La mente que les lleva al escribir como lo hacen, es *escaparse.*

Pero no se han de escapar, pobres periodistas, y se han de ver obligados á espresarse como lo hacen las personas educadas, ó á quedar por embusteros.

Elijan entre ser francos, para ser luego desmentidos; ó declararse instrumentos del despecho, que no mira en nada la decencia ni la dignidad.

Pobres periodistas!

Ahora la emprenden á mandobles con la Municipalidad, con el Secretario y con....*los molinos,* á lo don Quijote.

A nosotros tambien *nos caen*; pero....como no nos alcanzan...

Dicen que á los señores Municipales ya les han *cantado las verdades*....

Eh! señores!

Con que se las cantaron, y no oyó la cantiña el pueblo? Que lástima!

Despues de compararles con los *tiranos, déspotas y arbitrarios,* se les descuelgan con que no creen que ellos hayan firmado una Acta semejante (la del 4 de Agosto), "en "que ponen de manifiesto que quie-"ren eludir toda clase de esplica-"cion, y para eludirla recurren á "las frases despóticas y tiránicas."

En seguida lo traen al señor Secretario á la escena, y con muy *bonitos* términos, le dicen que no lo creen capaz de servir de instrumento á la odiosidad rastrera de nadie.

¿Para qué le dicen eso?

No habia necesidad; porque á cuantos le conocemos nos consta que no es capaz de servirles de imitador á esos *señores;* á no ser que su mente sea darle á entender, con ese *que no creen,* que lo sospechan tal.

Nada! Cada desahogo de la bílis que les ahoga á esos *niños terribles* les mete mas adentro en la senda del ridículo rol de desvergonzados que vienen representando.

Dicen que la Acta de la sesion del 4 de Agosto les coloca en ridículo á los Municipales, y que para eludirlo solo les queda culpar al Secretario de q' la Acta ha sido adulterada, y que este nos culpe á nosotros de que la hemos adulterado.

Pero ¿no ven, *senoritos,* que para que el Secretario adulterara la redaccion de una Acta, seria necesario que estuviera complicado en el hecho el Presidente?

No ven que para *que* nosotros adulteráramos el original que se nos manda, seria necesario que no tuviéramos vergüenza, y que fuéramos tan cínicos como ustedes, que no se ponen colorados de estar todo el dia en contacto con los mismos á quienes insultan de modo tan soez?

Ni los Municipales se han de disculpar con el Secretario, ni el Secretario con nosotros; porque ni ellos, ni él, ni nosotros, somos de los que nos valemos de mano ajena para sacar la braza.

Son ustedes los que necesitan ser menos envidiosos, menos biliosos, mas educados, menos pretensiosos, menos sobérbios; y tener mas prudencia para contener los impulsos brutales de su corazon mezquino y su ambicion ilimitada, que les hace ver realizados sus intentos, sin contar con el inconveniente de la bajeza de los medios; y que les hace atropellar por todo, hasta por el respeto que debieran profesar á las canas de hombres

dignos, cuando se estrellan ante la negativa de personas decentes que no se plegan á sus procederes mezquinos.

Desengáñense *niños:* Para que las Actas municipales no les ridiculicen, no es el mejor medio atropellar las canas de hombres que no merecen ser tratados de ese modo, sino no dar pasos tan rastreros y mezquinos como la solicitud que originó el párrafo de esa Acta.

En la q' publicamos hoy, es decir, en ese *fiambre municipal,* como ustedes le llaman porque no lo pudieron esplotar con trescientos pesos mensuales, pueden ver esplayado el párrafo aquel que les ha causado tanto efecto.

## La Conferencia

El domingo tuvo lugar la Conferencia anunciada en el Salon Municipal.

Yo asisti á ella, como todos los demás; y estuve bien colocado, aunque con el disgusto de ver que otros no lo estaban tan bien como yo.

Un paréntesis.

Antes de entrar en materia, les ruego que no miren esta crónica como una produccion falta de seriedad, como se empeñan en mirar cuanto yo escribo. No tienen motivo alguno para creerme *farsante* siempre, pues si me conocieran les aseguro que se convencerian de que no lo soy tanto como otros que aparentan no serlo.

¿Con qué derecho, entonces, quieren ver en mis producciones diferente carácter del que tienen?

En muchos casos será propio que se me interprete asi; pero no me conformo con que suceda en todos.

Yo voy á las reuniones sérias; á los bailes aristocráticos y á los bailables; á los velorios; á la sociedad en fin, donde y en cualquier esfera que se me ofrezca; yo voy á todas partes, y me ocupo de todo cuanto es público; pero no es propio que por llamárseme el *farsante,* se intente creer que he de hacer farsa de las cosas sérias como de las no sérias.

Les pido, pues, que me escuchen como escucharian al mismo señor *Formal*, si viviera aun.

A la hora designada, y hallándose el local bastaute concurrido, el jóven Barrera arrancó al piano la primera nota de ese Himno que entusiasma el corazon de todo Argentino y toda Argentina; dando principio á cantarlo los niños dirijidos por él.

Ese fué el momento solemne que para mi modo de juzgar, impulsó á los corazones á participar de ese acto que por muy deficiente que hubiera estado, habia sido inaugurado de un modo tan hermoso: con el canto del Himno Nacional Argentino.

Mi corazon se sintió henchido de placer, y al aproximar mi mano, lo sentí latir con violencia, pensando que en ese momento los dos partidos politicos que han arruinado á mi pais durante un largo tiempo, se daban el abrazo fraternal de conciliacion en la Plaza 25 de Mayo!

Ya prinoipié á divagar. ¿Qué les interesa á ustedes saber las impresiones que sintió el corazon de un pobre diablo?

Como si el primer éco del Himno Nacional hubiera sido el toque eléctrico que puso en movimiento á todos, la entrada del Salon se vió atascada de un grupo de damas y caballeros que parecian haberse quedado estáticos allí; para no interrumpir ni con el leve ruido de sus pasos el cántico sagrado de los Argentinos.

Terminado este y repuesto el silencio, avanzaron hácia adentro, tomando asiento en el recinto.

Muy pronto quedó formado el estrado como lo habria dispuesto la Comision de la Conferencia, probablemente: Este era en el proscénio que se levantó en el Salon para las funciones de aficionados que se dieron antes.

Formaban ese estrado las señoras de Solla y Risso, las Preceptoras Benites, una de Rivero, la señorita de Niklison, *don yó*, el Sub-inspector, el Sr. Lerdou, el Sr. Amoedo, Sr. Garay, el Dr. Wilde y otros jóvenes.

Fuera del estrado estaban los que no llegaron hasta él, no sé si porque no cabian, ó porque no se les invitó á pasar.

El Sub-inspector se levantó y tomó un periódico que habia en una mesa, detras de un ramo de flores que sin verle la tarjeta, denunciaba por su gusto á la persona que lo habia regalado. Revisó ese señor las columnas del periódico, hasta que encontró el programa, dirijiéndose al Dr. Wilde para avisarle lo que todo el mundo sabia, esto es, que él hablaria el primero.

El Doctor se paró, tomó agua, y pronunció luego algunas palabras, en que, con esa sencilles y elegancia de lenguaje que posee manifestó al público que la idea de las Conferencias pertenecia á las señoritas de Benites, y al Sub-inspector el honor de haber coadyuvado calorosamente á su realizacion, terminando por encarecer la importancia del acto para la educacion popular. Aunque sus palabras fueron muy oportunas y no carecieron de las reglas que manifiestan al hombre acostumbrado á esos actos, su discurso fué recibido por un profundo silencio.

Se levantó el Sub-inspector y fué á revisar el periódico nuevamente, dirijiéndose á la Preceptora Dionisia Benites, la que le dió su mano se paró y pronunció un bonito discurso, con espresion y sencillez, alegórico al acto. Se repuso el silencio.

El Sub-inspector volvió á examinar el periódico, y se dirijió á la Sub-preceptora Andrea Benites, á quien condujo de la mano frente al público.

Esa dama, cuyo discurso versó sobre un tema que indudablemente se presta con ventaja á lucir sus dotes intelectuales, la educacion de la mujer, se espresó bien, con naturalidad y modestia, y desarrolló su idea con sencillez y buen aire. Estubo bien, y aunque tampoco no recibió un solo aplauso, me consta por lo que he oido y afirmo por lo que he sentido, que se portó al agrado de todos, y que aunque no se le tributaron aplausos, los mereció con justicia.

Luego la niña Clara Flores pronunció un corto discurso, que sospecho debe ser composicion de las Preceptoras Benites, en el que se portó muy bien, espresándose con naturalidad y bonito estilo. Apesar de que estuvo bien, tampoco fué aplaudida.

Despues le tocó leer á una niña de Matallana, una composicion firmada por la Preceptora de la otra cuela, Clara Echeverria. Es una bella produccion, y fué bien ejecutada; y si yo le he encontrado un defecto que no le disculpo, es el haber sido leida por una discipula, pudiendo y debiendo serlo por su autora. No sé si serán cosas mias, pero me habria parecido mas airoso para la autora, mayormente no tomando la palabra mas Preceptoras que las Benites.

Luego pronunció un discurso la niña Angela Lavalle, muy bonito, sencillo y breve, alegórico al acto. No sé de quien es composicion, pero estuvo bien, y por parte de la actora no dejó nada que desear.

Dos niñas del Dr. Wilde, tambien pronunciron discursos, bien aunque los temas no parece fueron elejidos con la prudencia que seria de desear. Una habló del tiempo y la conciliacion politica, y la otra del rol de la mujer en el amor y de la esposa en el hogar.

La señorita de Niklison leyó una produccion bastante bella, con espresion clara, voz potente y desenvoltura.

Luego tocó el turno al Sub-inspector, quien pronunció su discurso con esa especialidad de mímica y ademanes que le distingue. Habló de todo un poco, aunque por la poca estension del discurso no podia aproximarse á ninguno de los puntos variados que tocó. Fué saludado por una salva de aplausos á que correspondió con un saludo, y girando sobre el pié derecho, le puso la mano al periódico y examinó la susodicha parte del Programa.

Se presentó el jóven Amoedo, quien leyó una composicion del Dr. Quesada, bastante bella pieza, si no hubiera sido demasiado estensa para lo que convenia en aquel acto.

Leyeron varios niños y niñas composiciones llevadas con ese objeto, entre ellos un niño del Sr. Garay leyó una de su señor padre, cuyo tema social y sencillo estilo agradó bastante al auditorio.

Tambien otro niño leyó una composicion firmada por el Preceptor Sr. Gomez. La juzgo buena aungue no se terminó de leer.

La señora del Dr. Wilde pronunció algunas palabras en que estuvo muy bien.

Terminada la lectura de todas las composiciones que habia preparadas, se volvió á cantar el Himno Nacional, en el que hasta yo tomé parte, apesar de que mi voz para el canto es tan mala como mi entonacion. Nos hallábamos entusiasmados, y todo pasaba.

Hubo una regular concurrencia entre damas y caballeros y niñas y niños de las Escuelas.

Estaban las Preceptoras de las dos Escuelas, el Preceptor Lanz y el de la Escuela de varones de este pueblo:

Tambien estuvo el Sub-preceptor Reina, y, no lo aseguro, pero creo que cantó con nosotros el Himno Nacional.

El salon estaba con media alfombra.

Habia muchas sillas negras de madera que no son de la Municipalidad, y varias bancas de las Escuelas colocadas unas encima de otras contra la pared, estando muchos señores sentados en los mas elevados de sus asientos.

Finalmente, la Conferencia ha estado buena, aunque para ensayo ha sido demasiado larga. Duró tres horas próximamente.

Habia bastantes señoritas, en la contemplacion de cuya belleza me habria recreado esta vez como lo hago siempre, si no hubiera sido que no podia, porque hacia el papel de *formal;* y no era propio desviar la atencion del acto que estaba presenciando.

Deseando que no haya resentidos de mi crónica, la concluyo y me despido.

*El farsante*

# MUNICIPALIDAD

### Acta de la Sesion

*Del* 1° *de Setiembre* 1877.

En el Pueblo de Quilmes á 1° de Setiembre de 1877, reunidos en el salon Municipal á las doce del dia el señor Presidente Dn. Felipe Amoedo y los señores Municipales Risso, Solla y Arce, ausente sin aviso el señor Lassalle, se dió principio á la sesion con la lectura de la acta anterior, la que se aprobó y firmó.

Se dió cuenta de los asuntos entrados y de los puestos á la órden del dia, dándose lectura á una nota de Dn. Pedro Gimenez, contestando á la vista que le fué conferida, respecto á la propuesta hecha por el señor redactor del *Independien-*

*te,* en que dice que no tendrá inconveniente en publicar gratuitamente las actas y avisos municipales en el periódico de su propiedad.

Tomada en consideracion se acordó aceptar la propuesta hecha por el Sr. Gimenez, por considerarse hay mas conveniencia en razon que sale su periódico dos veces por semana, y presentarse casos que hay que mandar publicar avisos que no admiten espera; como por no solicitar ser esclusivo en sus publicaciones como lo solicita el Redactor del *Independiente,* á quien se le hará saber esta resolucion, agradeciéndosele de parte de esta Municipalidad su generoso ofrecimiento.

Se leyó una solicitud de Dn. Ramon Madrid (hijo), pidiendo se rebajen quinientos pesos moneda corriente mensuales de la cuota que está obligado á pagar del derecho de abasto que remató por todo el corriente año, fundándose para hacer esta peticion, estar sufriendo grandes perjuicios todos los meses porque debido á las inundaciones que han habido en nuestra campaña han causado una gran escases de hacienda y la poca que hay sumamente cara, motivo que ha dado lugar á que cuatro abastecedores suspendan su matanza.

Fué tomada en consideracion y no obstante haberse hecho el remate á todo evento mas teniéndose en vista las razones aducidas por el solicitante se acordó que como por una concesion se le rebajen los quinientos pesos mensuales, á contar desde el primero del corriente mes.

Se dió lectura á una solicitud de Dn. Ramon F. de Udaeta, proponiendo poder apasentar en el Bañado animales de su propiedad y que se le permita poder construir un corral y un rancho pagando á la Municipalidad la cantidad de mil pesos moneda corriente los que abonará por mitad, cada seis meses vencidos etc etc.

Tomada en consideracion, se acordó se le haga saber al interesado que esta Municipalidad ha desechado la oferta de quince mil pesos anuales, por el arrendamiento de una parte del terreno del Bañado, y haber resuelto, se cobren cinco pesos mensuales por cabeza, por el apasentamiento bajo cuyas condiciones puede el solicitante introducir el número de hacienda que quiera.

El señor Presidente dió cuenta que asociado al Señor Municipal Solla en cumplimiento á su cometido se trasladaron al local donde Dn. Juan Davidson trata de construir el Puente, que dicho paraje es denominado la "Horqueta Dura", donde el Arroyo es muy angosto y barrancoso, que dista como una legua poco mas ó menos del Puente de Dn. Francisco Diaz etc.

Fué tomado en consideracion, y despues de cambiarse algunas ideas al respecto se resolvió se le dirija una nota á Dn. Juan Davidson, pidiéndole quiera dignarse concurrir el Jueves 6 del corriente al Salon Municipal á las doce del dia, á fin de quedar acordes, respecto á algunos puntos referentes á este asunto y con objeto de evitarle tiempo en la tramitacion.

Con lo que terminó la sesion á las dos y media de la tarde.

FELIPE AMOEDO
*T. Flores*—Secretario.

# NOTICIAS

## La conciliacion

Como estaba anunciado, el domingo tuvo lugar la gran reunion de los partidos autonomista y nacionalista en la plaza 25 de Mayo.

Apesar de ser diverjentes los cálculos del número de concurrentes, nos aseguran que no bajarian de catorce á quince mil personas.

El mayor entusiasma reinaba en todos los corazones, ante aquel acto imponente que se celebraba para sellar la política de conciliacion.

Despues de visitar á muchos de los caballeros mas espectables en esa política, el Dr. Alsina, delante del pueblo, entregó á Mitre sus títulos de Brigadier G. de la nacion.

Asi terminó tan hermoso acto.

—

## Acta

Hoy publicamos la Acta de la sesion municipal del 1 ° de Setiembre, en que se tomó en consideracion la respuesta del propietario de este periódico contestando la vista que se le confirió de la *generosa* propuesta del *Redactor....* y en que se resolvió contestarle *que fuera con su música á otra parte.*

—

## Pequeño incendio

En la noche del sábado se pronunció un incendio en la casa que ocupa esta imprenta.

Este principió en una habitacion interior, en las ropas de una cama cuyos cortinados ardieron con siniestra velocidad.

La familia pidió auxilio, pues se hallaba sola, y acudieron muchos vecinos, entre los que recordamos á los señores Labourt, Garay; Lavalle, Barbieri, y otros.

Gracias á su activo auxilio pudo sofocarse el incendio sin que tomara mayores proporciones.

Salvo algunas quemaduras que la señora sufrió en las manos, por apagar el fuego, no hubo que lamentar desgracia personal.

Agradecemos de corazon el ausilio prestado por los vecinos enunciados, y lo hacemos público como la mejor prueba de nuestra gratitud

—

## Mezquinos procederes

Por hoy tenemos que privarnos de publicar el segundo articulo que irá el domingo bajo ese titulo.

De todos modos, poco pierde el público con que no lo publiquemos hoy porque las rastrerias, mezquindades y vilesas que él relata, no han de ser bastantes para hacer colorear el rostro á sus autores.

Es tan inútil intentar avergonzar al que no tiene vergüenza, citandole sus miserias y retratándole como á un servil, como empeñarse en hacer producir duraznos á un sauce.

Sin embargo, como muchas personas han manifestado placer al ver retratados, á grandes rasgos, á esos *insectos,* les prometemos continuar el domingo.

—

## Niña abandonada

El lúnes por la mañana fué encontrada una criatura mujer recien nacida en la puerta principal de la iglesia de este pueblo.

El señor Cura la hizo recojer, procediendo á bautizarla con el nombre de Brijida, que era el que traia ese dia, y entregándola en seguida al Sr. Risso, Juez de Menores del Distrito.

Este la remitió á la casa de Expósitos.

Se ignora quien sea la madre criminal que pretende eludir la responsabilidad de sus abusos sociales lanzando sobre esa tierna criatura todo el peso de su falta.

—

## Acciones del Quilmero

En el sorteo practicado para amortizar la Accion correspondiente al mes de Setiembre, resultó amortizada la número 7 de propiedad de Don Manuel Amoroso.

Lo que se avisa al interesado para su conocimiento.

*La Administracion*

—

## Digna de elojio

Considerando digna de elojio la conducta observada por los autores del hecho que vamos á referir, lo hacemos público para que sea conocido de todos.

El dia 2 del corriente, un señor Udaeta dejó olvidado en el tren un paquete de Cédulas hipotecarias, por valor de cuatrocientos mil pesos, mas ó menos.

Ese paquete, como pudo ser encontrado por cualquiera otra persona lo fué por el Gefe de la Estacion del ferro carril, quien en compañia del jóven Semeria, empleado del telégrafo de la misma oficina, lo examinaron y se dispusieron á detenerlo hasta que apareciera el dueño.

Efectivamente. Poco tiempo despues se presentó el interesado preguntando si no habian encontrado el paquete, á lo que esos empleados contestaron devolviéndolo á su dueño.

Creemos que esa accion es un deber; pero felicitamos á sus autores, porque es digna de las felicitaciones del público, mayormente cuando no se les podia probar que ellos habian encontrado el paquete que lo mismo pudo serlo por cualquier persona estraña.

—

## Descuido grave

De graves consecuencias puede ser el descuido de los padres que permiten que criaturas pequeñas vayan á la Estacion del ferro-carril, sin una persona mayor que les cuide.

El mártes sucedió que una chiquita se habia bajado del anden, y andaba caminando por la via, en momentos que los trenes se movian.

Su acompañante era un pequeño que no tuvo con ella el cuidado conveniente; y siendo vista por los empleados, estos evitaron una desgracia probable.

Esas madres deben tener cuidado con sus criaturas, para evitar una desgracia; y no pretender despues disculpar su descuido con los empleados.

—

## Elementos gramaticales

El Sr. Diez Mori nos ha obsequiado con un ejemplar de un folletito que ha compuesto con el nombre de *Elementos gramaticales del idioma Nacional,* para el uso de las Escuelas primarias.

Es el primer cuaderno que consta de 75 pájinas, y está arreglado de una manera tan sencilla y fácil para los niños, que creemos muy dificil que se pueda ir mas lejos, en cuanto al objeto que se propone.

Muy lijeramente lo hemos examinado, pero á primera vista se comprende su importancia, y los ventajosos conocimientos que su autor posee como un esperimentado educacionista.

El Sr. Diez Mori es el Preceptor de la Escuela Número 1 de la Parroquia de la Piedad, en Buenos Aires; y su obrita merece nuestras felicitaciones.

—

## Honras fúnebres

Ayer se celebró el Funeral por el alma del que fué nuestro amigo Don Antonio Rarrera.

Una numerosa y escojida concurrencia llenaba el templo de Quilmes.

La sociedad quilmeña se apresuró á manifestar en ese acto la particular estimacion que profesaba al que fué buen amigo, padre cariñoso y esposo modelo.

Sirva esta postrera demostracion de la sociedad, como un incentivo para los que sabemos respetar al hombre laborioso y modesto; y como una atenuacion al dolor de su familia, si es posible que este pueda ser atenuado, ante una pérdida tan irreparable.

—

## Cuestion Esteves

En las *Solicitadas* se verá que un vecino pregunta porqué no se ha reducido á prision al dependiente de Novais, que hirió á nuestro amigo Severo Esteves.

En cumplimiento de nuestro deber bemos averiguado el hehcho, y nos consta que el heridor no está en prision, porque, con arreglo á la ley, ha dado como fiador á su patron D. Antonio Navais, responsabilizándose este por las consecuencias del hecho, daños y perjuicios que le ocasione al herido, y costos y costas que se orijinen.

Conste pues que la autoridad ha cumplido con su deber.

—

## Gacetilla

Por dar lugar á los muchos materiales que asédian las columnas del *Quilmero*, no publicamos hoy gacetilla.

El domingo compensáremos de esta falta á los aficionados.

## SOLICITADAS

*Señor Director del Quilmero*
*Don Pedro Gimenez.*

Muy señor mio: Espero de su amabilidad se sirva dar cabida en el ilustrado periódico que tan dignamente dirige á las siguientes líneas.

Se sabe públicamente el hecho ocurrido en el almacen de Don Antonio Novais entre el dependiente de dicho señor y don Severo Esteves, resultando herido este último de no poca gravedad; se sabe tambien que la autoridad se presentó en el acto, pero no se sabe si redujo á prision al heridor como era su deber.

*Unvecino*

Quilmes Octubre 9 de 1877

## Comercio

Oro 28-40 a 28-45 el patacon.

Cédulas hipotecarias 81 y medio a 81 y 7 octavos por ciento.

Billetes Banco Nacional 26-25 el patacon.

Acciones del mismo 44 y cuarto por ciento.

Frutos del pais:

Lanas, segun clase, con mas ó menos carretilla suciedad etc etc: se han vendido defectuosas mezclas 76 a 79, mestizas 81 a 87, id finas 90 a 96.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se han pagado desde 164 á 173 pesada.

Pieles lanares—Matadero 26 27 1|2 rls. lb. campo 22 á 29, id pelados 18 á 30 docena corderos 15 á 21 corderitos 9 á 10.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion, 21 á 41.

Cerda—De acuerdo con su clase ps 116 a 133.

Venados libre de pintados 106.

Pluma de avestruz—Suelta 32 a 41 lb. atada de indio id 49 a 57.

Nutria de la provincia 9.

Grasa y sebo—En condicion de esportacion ps 52 a 53 arroba, id id id campo 47 a 50, pisado id id id 35 á 37, panzas 42 á 44, aceite de potro en casco 45.

Cereales—Trigo segun calidad ps 147 a 190 fanega maiz id id 100 a 125 id cebada id id 90 100 harina segun clase y procedencia 34 a 37, arroba afrecho id id id 22 á 24 quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase fardo de campo 290 a 300 tonelada, mezcla id id 240 á 250 id verde á domicilio id 75 a 85 carrada.

# AVISOS

## Juzgado de Paz de Quilmes

### Edicto judicial

Por disposicion del que firma, en la ejecucion que por cobro de pesos sigue D. Manuel Peneireiro contra D. Francisco Costa, se procederá el Domingo 28 del corriente Octubre á las 12 del dia, á rematar un carruaje jardinera perteneciente al referido Costa.

Nota—El carruaje se rematará en el corralon del Juzgado.

Quilmes, Octubre 8 de 1877.
FELIPE AMOEDO.

193-198

## CALZADO REGALADO

Se participa al publico y en general que en la zapateria de la Calle 12 N.° 56 hay un gran surtido de calzado cuyo detalle es como sigue:

Botas granaderas cuero de lobo de 240 á 250.

Botas de marroquin de recorte, de 160 á 170.

Botas recorte debecerro á 150.

Botas redondas á 105 á 110

Botas baqueta altas á 135.

Botas id ordinarias á 70.

Media bota á 70.

Botines recorte para hombre, de 115, 120 y 125.

Botines lisos becerro á 100, 110.

Y un surtido completo para señoras y niñas, precios muy cómodos.

*Miguel Mauné*

191-194

## Tropa en venta

Se ofrecen cuatro carros de tropa en perfecto estado, dos de ellos superiores, con todos sus arreos correspondientes; y doce bueyes gordos, grandes y garantidos para el trabajo.

Se puede hacer convenio aunque no se pague al contado, con buena garantia.

Por informes á esta imprenta.

191-193

## Invitacion

El que suscribe, invita á los individuos que quieran tomar parte en la misa coreada que se celebrará el 8 de Diciembre, en la Iglesia de este Pueblo, pueden ocurrir á casa de Navarro (Barberia) los *Mártes Jueves* y *Sábados* á las 8 de la noche hasta el 15 de Octubre.

*Antonio Barrera (hijo)*

## A las familias

Se avisa que en el *Almacen Aleman,* calle 2 esquina á 21, se ha recibido una nueva partida de rica yerba paraguaya fresca, la que se venderá á 4 y medio pesos la libra.

Tambien se ha recibido rico vino catalan que se vende á 2 pesos 4 reales la cuarta.

No olvidarse—Almacen Aleman calle 2 esquina á 21, frente á la Plaza Libertad.

192-194

## Ama de leche

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, con buenas recomendaciones. Ocurrir calle 13 N.° 108.

191-193

## Se alquila

Como para negocio de zapateria, panaderia, confiteria ú otro, se ofrece desde una á cinco piezas con terreno de una á las cuadras que se quieran, una casa en local de mucho porvenir, en el Cuartel 2,° casa antiguamente de Montoto.

Se dará barata y se garante que es de mucho porvenir, habiendo existido antes zapateria que se cerró por irse su dueño á Europa.

191-193

## Ordenanza

*La Municipalidad de Quilmes, reunida en sesion, ha dictado la siguiente*

### Ordenanza

Articulo 1.° Es completamente prohibido poder correr á caballo, por las calles de este Pueblo, no aun galopar por la calle N.° 12, desde la Estacion hasta la barranca, ni en las cuadras que forman la circunferencia de la Plaza principal de este Pueblo.

Articulo 2.° Los infractores á esta disposicion serán multados en veinte pesos moneda corriente.

Articulo 3.° Queda derogada la Ordenanza de 12 de Enero de 1874, en todo aquello que esté en contradiccion á la presente resolucion.

Quilmes Setiembre 15 de 1877.
FELIPE AMOEDO
*T. Flores*—Secretario.

## Aviso Municipal

El que firma hace saber al vecindario que el Jurado encargado de entender en las reclamaciones de patentes, queda instalado en la fecha en el Salon Municipal, donde atenderá á dichos reclamos, hasta el 15 del entrante Octubre, en los dias Lunes, Miércoles y Sábados; desde las doce á las dos de la tarde.

Quilmes, Setiembre 15 de 1877.
FELIPE AMOEDO
*T. Flores*—Secretario

o-15

## TRAM-WAY DE QUILMES

Se avisa al público que desde la fecha el servicio del Tram-way estará en combinacion con el F.C y de regreso de la Estacion pasará hasta el Rio siempre que tenga pasajeros.

Igualmente se previene que se reciben caballos á potrero, por un precio módico, y se conduce arena del Rio, en la zorra, en todo el trayecto de la via, á 45 pesos moneda corriente cada viaje.

Quilmes Junio 13 1877.
*Antonino R. Montaldo.*

## GRAN CARPINTERIA
DE
### FEDERICO SERRA
### Calle 12 N.° 64

En este gran taller de carpinteria se encarga de toda clase de trabajos del ramo, de obra blanca como de pinturas y muebles.

Se garante al público la perfeccion, baratura y prontitud en el trabajo.

## PERFUMERIA Y PELUQUERIA
### DE PABLO BICKE
*Quilmes*

CALLE 12 ESQUINA Á 15

En esta casa, la mas surtida en el ramo, se hallarán perfumes de todas clases para tocador de damas y caballeros, como tambien un esmerado y pronto servicio en el ramo de barberia y peluqueria.

Precios módicos.

## Diarios

Se avisa al público que para suscribirse á los diarios y periódicos por el mismo precio que cuestan en la ciudad, se debe ocurrir á Francisco Lanatta, quien es Agente de todos los diarios en este pueblo.

Tambien se ruega á los suscritores que no reciban los diarios con regularidad, lo avisen al Agente en la Estacion á las horas de trene.

## IMPRENTA DE EL QUILMERO

En este Establecimiento Tipográfico situado en el pueblo de Quilmes; se reciben encargos para cualquier trabajo del ramo de impresiones en general.

Se hacen:

**Folletos**
**Carteles**
**Circulares**
**Tarjetas**
**Invitaciones**
**Esquelas**
**Periódicos, y cuantos trabajos del ramo se le encomienden.**

PRECIOS MUY BARATOS